

<b>CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS Y HORAS CÁTEDRA DE ESCUELAS PROA - CICLO 2018</b>
---

Se pone en conocimiento de los interesados el proceso de inscripción para COBERTURA DE HORAS CATEDRA Y CARGOS de escuelas PROA.

**En esta Convocatoria se proponen dos instancias:**

- **Inscripción para valoración de títulos y antecedentes por la Junta de Clasificación de Nivel Medio de la Provincia de Córdoba para los espacios curriculares y cargos ya reglamentados por la misma.** Para acceder al formulario los interesados deberán ingresar a la página web del Gobierno, <http://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion-declaraciones-juradas/junta-de-clasificacion/> , **ingresar al sistema de junta de clasificación nivel secundario y seleccionar en el menú la opción INSCRIPCIONES PROA que estará vigente a partir del día 25 de setiembre de 2017.** En el caso de este Formulario, deberá completar sus datos incluyendo el número de legajo; en caso de no tenerlo deberá dirigirse a la Junta de Clasificación con su constancia de Inscripción y la siguiente documentación: originales y fotocopia de Títulos, de DNI y antecedentes, para que Junta proceda en el término de diez (10) días a realizar el Registro de Título y la apertura de legajo.  
La solicitud revisión de Puntaje se realizará a través del correo electrónico a la Junta de Clasificación de Nivel Medio: [juntamediareclamos@cba.gov.ar](mailto:juntamediareclamos@cba.gov.ar).
- **Inscripción a las vacantes para el año 2018 mediante 2 formularios que estarán vigentes a partir del 18 de Octubre al 2 de Noviembre de 2017 en el siguiente link <http://www.cba.gov.ar/cobertura-de-horas-catedra-y-cargos-escuelas-proa/>**
- **El Formulario A, de Inscripción para los espacios curriculares y cargos ya reglamentados por Junta de Clasificación de Nivel Medio de la Provincia de Córdoba.**
- **El Formulario B, de Inscripción para espacios exclusivos de PROA - clubes y espacios de la Formación Especializada-, no reglamentados por Junta de Clasificación de Nivel Medio.**
- La inscripción en este Programa educativo es absolutamente independiente de la Inscripción anual de interinatos, suplencias y titularidades, y en todos los casos solo pueden ser en carácter **INTERINO O SUPLENTE**.
- Toda la información del proceso de convocatoria de escuelas PROA se publicará en la página oficial del Ministerio de Educación del Provincia de Córdoba: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar)
- Para todos los espacios curriculares y cargos deberá presentar – en determinado fase del procedimiento – una **PROPUESTA DE TRABAJO**. La **propuesta de trabajo - que involucre el uso de TIC en el espacio curricular** para el que se inscribe - deberá tener una extensión no mayor a 3 (tres) páginas - fuente Arial 11, interlineado simple-, y **consistirá en el diseño de una secuencia** (que incluya: Objetivos; Aprendizajes involucrados; Estrategias que se utilizarán; Espacio en que se desarrollará; Modos de agrupamiento de los estudiantes; Secuencia de actividades previstas; Materiales; Modalidades y criterios de evaluación), coherente con el Diseño Curricular de Educación Secundaria, en el marco de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba. En el caso de la **inscripción a un Cargo, deberá dar cuenta de cómo contribuirá desde su rol y funciones al logro de principios básicos de obligatoriedad, inclusión y calidad en la Educación Secundaria. En el caso de los Clubes (de Arte, de Deportes y de Ciencias), la propuesta de trabajo adoptará el formato de Proyecto.**
- El correo electrónico oficia de comunicación fehaciente por lo que la no inclusión de este dato impide la notificación al aspirante en tiempo y en forma.
- Las horas o cargos de estas escuelas están contemplados en el Dto. 862/15 – inciso e. que permite elevar a **treinta y seis (36) horas cátedra semanales** el máximo que podrá desempeñar cada docente.

- Las horas o cargos de estas escuelas están contempladas en el Dto. 1503/09 Memorandum N° 02/15 – inciso e) que permite a los fines de la incompatibilidad y acumulación de cargos, **licenciar sin goce de haberes por Mayor Desarrollo Profesional** cargos y horas para desempeñarse en horas o cargos en las escuelas PROA.

## **ACERCA DE LAS ESCUELAS PROA**

### **¿Qué significa escuelas PROA?**

Escuelas que pertenecen al Programa Avanzado de nivel secundario en Educación en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **¿Cuál es la titulación de sus egresados?**

Egresan con el título de “Bachiller en Informática con Formación Especializada en “Desarrollo de Software”; a excepción de los egresados de la Sede San Francisco que obtienen el título de “Técnico en Programación”.

### **¿Cuáles son los espacios de Formación del ciclo básico de las escuelas PROA Bachiller en Informática con Formación Especializada en “Desarrollo de Software”?**

Años	1ª	2ª	3º
Talleres	*Entornos Digitales *Sistemas Operativos y software de aplicación. *Taller de Ingles Aplicado	*Algoritmos y Programación. *Estructuras y Almacenamiento de Datos Taller de Ingles Aplicado	*Programación I *Estructuras y Almacenamiento de Datos I *Taller de Inglés Aplicado.
Formación General	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Cs.Nat. Biología. *Cs. Nat. Física. *Cs. Soc.-Geografía *Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Tecnológica. *Ciudadanía y Participación *Ed. Física.	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Biología. *Cs. Nat. Química *Cs. Soc.-Historia * Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Tecnológica. *Ciudadanía y Participación *Ed. Física.	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Física. *Química *Geografía *Historia * Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Tecnológica. *Form. P/ la vida y el Trabajo. *Ed. Física.
Clubes	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte

### **¿Cuáles son los espacios de Formación del ciclo básico de la escuela PROA Técnico en Programación de sede San Francisco?**

Años	1ª	2ª	3º
Formación General	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Cs.Nat. Biología. *Cs. Nat. Física. *Cs. Soc.-Geografía *Lengua extranjera -Inglés *Ed. Artística. *Ciudadanía y Participación *Ed. Física. *Tecnológica- Modulo Pre.	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Biología. *Cs. Nat. Química *Cs. Soc.-Historia * Lengua extranjera - Inglés. *Ed. Artística. *Ciudadanía y Participación *Ed. Física. *Tecnológica – Modulo Pre-	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Física. *Química *Geografía *Historia * Lengua extranjera Inglés. *Ed. Artística. *Form. P/ la vida y el Trabajo. *Ed. Física.

	*Dibujo Técnico *Taller Laboratorio * Taller de Ingles Aplicado.	*Dibujo Técnico *Taller – Laboratorio. *Taller de Ingles Aplicado.	*Tecnológica – Modulo Pre- *Dibujo Técnico *Taller – Laboratorio. *Taller de Ingles Aplicado.
Clubes	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte

**¿Cuáles son los espacios de Formación del ciclo Orientado de las escuelas Bachiller en Informática con Formación Especializada en “Desarrollo de Software”?**

Años	4°	5°	6°
F. Especifica	*Diseño de interfaces y usabilidad. * Programación II * Estructuras y *Almacenamiento de Datos II *Taller de Ingles Aplicado	*Robótica * Programación III * Etica y Legislación *Taller de Ingles Aplicado	*Desarrollo de aplicaciones móviles * Programación IV * Testing *Taller de Ingles Aplicado
Formación General	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Biología. *Historia. *Geografía *Inglés. *Ed. Artística. *F p/la vida y el Trabajo. *Ed. Física	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Física. *Historia. *Geografía *Inglés. *Ed. Artística. *F p/la vida y el Trabajo. *Ed. Física *Psicología	*Lengua y Literatura. *Matemática. *Química *Ciudadanía Y política *Filosofía *Inglés. *Ed. Artística. *F p/la vida y el Trabajo. *Ed. Física
Clubes	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.

**¿Cuáles son los espacios de Formación del ciclo Orientado de la escuela PROA Técnico en Programación sede San Francisco?**

Años	4°	5°	6°	7°
Campo de Form. Etica , Ciudadn y Humanistica Gral.	*Lengua y Literatura. *Biología. *Historia. *Geografía *Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Física	*Lengua y Literatura. *Historia. *Geografía *Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Física *Psicología	*Lengua y Literatura. *Ciudadanía Y política *Filosofía *Inglés. *Ed. Artística. *Ed. Física	
Campo de la FCT	*Matemática. *Física. *Química.	*Matemática. *Física. *Química.	*Análisis Matemático. *Econom. Y gest. De Prod. Industrial. *Estadística. *Recursos Humanos.	* Ingles Técnico. *Emprendimiento *Marco Juridico de las Act. Industr. * Higiene y Seguridad Laboral.
Campo de la Form. Tecn.	*Informática aplicada *Lógica Matemática.	*Informát, aplicada II * Sist. de Inform.	*Bases de Datos I * Sist. Y	* Bases de Datos II *Laboratorio de Inform.

Espec.	*Programación I *Taller de Inglés Aplicado.	*Programación II *Taller de Inglés Aplicado	Telecomunicaciones. *Programación III *Taller de Inglés Aplicado	*Aplic. De las Nuevas Tecnol.
Campo de FPP				Formación en Ambiente de Trab.
CLUBES Clubes	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	* Club de Ciencias. * Club de Deportes. * Club de arte.	

### ¿Cuál es la Jornada Escolar de los estudiantes?

La Jornada escolar de los estudiantes es de 8 ocho horas reloj - mínimo - de permanencia en el espacio educativo.

### ¿Qué características tiene el cursado?

El cursado es ciclado en los espacios correspondientes al Ciclo Básico (CB): los alumnos cursarán los espacios curriculares de manera gradual y serán evaluados anualmente en función de sus logros y de las dificultades que tienen que ser superadas. Al finalizar el CB deberá acreditar dicho recorrido, pudiendo ser promovidos o no al Ciclo Orientado, de acuerdo a las normativas vigentes.

### ¿Cuál es la Jornada Laboral de los docentes?

Los profesores designados en materias nucleares (Matemática, Lengua y Literatura, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales), agregarán a las horas cátedras propias de su espacio curricular (1) hora para el trabajo colectivo con sus colegas, y una (1) hora más para el trabajo institucional correspondiente a tutorías.

### ¿Qué formación específica se requiere para ser docente de escuelas PROA?

Además de poseer título reglamentario para el dictado del espacio curricular o cargo se requiere el manejo de TIC.

### ¿Cuáles son los APRENDIZAJES Y CONTENIDOS MINIMOS de los espacios de Formación Especializada en Desarrollo de Software?

Año	ESPACIO	Aprendizajes y contenidos mínimos
1 <sup>a</sup>	Entornos Digitales	Reconocimiento de los conceptos de informática, computación, datos e información. Reconocimiento y experimentación de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (chat, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión). Experimentación mediante los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales: páginas web, blogs, wiki, redes sociales, etc. Incorporación y Diferenciación de los conceptos de "programa informático" y "algoritmo". Reconocimiento y Utilización de las reglas sintácticas provistas por un pseudocódigo. Incorporación del concepto de tipos de datos básicos (Enteros, Cadenas y Booleanos) y diferenciación entre ellos. Incorporación del concepto de operador asignación y utilización del mismo en pseudocódigo. Incorporación del concepto de variable y utilización del mismo en pseudocódigo. Confección de algoritmos simples utilizando pseudocódigo. Incorporación del concepto de expresión y utilización del mismo en pseudocódigo. Incorporación del concepto de proposición simple y utilización del mismo en pseudocódigo. Incorporación del concepto de los siguientes conectores lógicos: y, o y negación. Utilización de las tablas de verdad asociadas a los conectores lógicos. Incorporación del concepto de proposición compleja y utilización del mismo en pseudocódigo. Utilización de sentencias condicionales en pseudocódigo. Confección de algoritmos condicionales utilizando pseudocódigo. Incorporación de la instrucción "repetir ()" y utilización del mismo en pseudocódigo. Traducción de pseudocódigo a un lenguaje de programación en bloques. Confección de proyectos con dificultad incremental en lenguaje de programación en bloques. Incorporación de la instrucción "mientras ()" y utilización del mismo en pseudocódigo.
1 <sup>o</sup>	Sistemas operativos y de software aplicación	Aproximación al Concepto de sistemas operativo. Aproximación al Concepto de software de aplicación. Comprensión de la importancia y funcionalidad de las carteritas generales de los diferentes sistemas operativos. Comprensión del concepto de software de aplicación y diferenciación de software de aplicación y sistemas operativos. Diferenciación y apropiación de los conceptos y características asociadas de software libre, software open source y software propietaria.

		Apropiación del concepto de hardware. Comprensión del proceso de comunicación entre usuario y sistema operativo mediante dispositivos de entrada y salida. Comprensión del rol en el manejo de los diferentes dispositivos de hardware por parte de un sistema operativo. Apropiación del concepto de controlador de hardware. Comprensión del concepto de sistema de archivos. Comprensión del concepto de directorio. Comprensión del concepto de particiones (primarias y secundarias). Instalación limpia de sistema operativo. Partición una disco duro delimitando el sistema operativo de la información del usuario. Configuración de un doble arranque.
2°	Algoritmos y Programación	Incorporación de habilidades algorítmicas simples que mejoren la capacidad de razonamiento lógico y la resolución de problemas vinculados a las ciencias de la computación. Adquisición de conceptos sobre programación que incrementen el nivel de abstracción vinculado al potencial de los programas informáticos para representar ideas y solucionar problemas. Implementación de estructuras de control básicas y estructuras de datos simples. Diseño y elaborar programas para la resolución de problemas matemáticos. Experimentación con diversos entornos de desarrollo o lenguajes de programación con el fin de aplicar o trasladar conceptos en casos similares y mejorar la comprensión y relación entre contenidos. Reflexión crítica sobre el valor del software libre en entornos educativos de programación y ciencias de la computación. Creación de programas, animaciones y juegos sencillos.
2°	Estructuras y Almacenamiento de Datos	Desarrollo de la capacidad de confeccionar Diagramas de Entidad - Relación asociados a situaciones específicas. Comprensión en el manejo de Entidades. Comprensión en el manejo de Atributos. Utilización de claves primarias. Utilización de claves foráneas. Distinción entre Entidades Débiles y Fuertes. Manejo de relaciones. Manejo del concepto de Aridad (1,*). Diferenciación de tipos de relaciones (1-1, 1-*, *-1, *-*). Comprensión de conceptos asociados a tablas (filas, columnas, campos y registros). Manejo en el pasaje a tablas de entidades. Manejo en el pasaje a tablas de relaciones dependiendo el tipo de aridad asociada. Capacidad de comprensión en el manejo de rutinas creadas en Pseudocódigo. Manejo de variables. Manejo de asignación. Comprensión del concepto de Función. Manipulación de arreglos y funciones asociadas. Manipulación con constantes numéricas y cadenas. Comprensión de tipos de datos (Numéricos, Cadenas, Arreglos, Arreglos Asociativos).
3°	Programación	Fortalecimiento de los conceptos de algoritmo y programa. Diferenciación de algoritmo de programa. Desarrollo de habilidades algorítmicas simples que incrementen el razonamiento lógico, y conceptos que incrementen el nivel de abstracción en relación a las ciencias de la computación. Adquisición y desarrollo de técnicas específicas para la resolución de problemas. Identificación de elementos comunes al momento de programar, sin importar el lenguaje o paradigma utilizado. Identificación de algoritmos de búsqueda y de orden, en aplicaciones diarias. Incorporación de estructuras de datos básicas (integer, float, list, etc). Profundización del aprendizaje de lenguajes imperativos. Desarrollo de programas utilizando un lenguaje actual en la industria del sw.
3ª	Estructuras y Almacenamiento de Datos II	Creación de Bases de Datos aplicando conceptos abordados en Estructura y Almacenamiento de Datos. Apropiación progresiva del lenguaje científico asociado a la programación web. Comprensión de los beneficios y usos de las estructuras de datos. Valoración de la importancia de contar con bases de datos diseñadas a medida para manejar la información. Creación de Bases de Datos, Consultas y Páginas Webs. Abstracción de datos y conjuntos de información en diseños de Bases de Datos que capturen la naturaleza de las mismas. Manipulación de lenguajes de consulta de datos. Manejo de claves primarias y foráneas. Utilización de restricciones de integridad. Creación de relaciones 1-1, 1-*, *-1 y *-*. Comprensión del modelo cliente - servidor. Manejo de consultas simples y compuestas. Manipulación de información utilizando estructuras de datos. Énfasis en el manejo de arreglos simples y asociativos. Comprensión de los métodos POST Y GET. Manejo de funciones. Comprensión de las posibilidades de las sentencias CRUD. Aplicación de los conceptos adquiridos en proyectos tanto individuales como grupales basados en problemas de la vida cotidiana.
4°	Diseño de Interfaces y Usabilidad	Incorporación de conceptos de Interfaz gráfica (Arquitectura de la información, uso de los colores, tipografías, concepto de diseño). Identificación de los componentes del diseño. Incorporación de los conceptos de usabilidad. Modelo conceptos. Identificación de Principios básicos de la usabilidad (Facilidad de Aprendizaje-Facilidad de Uso-Flexibilidad: Robustez). Documentación de datos. Diseño centrado en el usuario.
4°	Programación II	Introducción al paradigma orientado a objetos. Identificar diferencias del paradigma orientado a objetos con el paradigma imperativo y funcional. Introducción a los conceptos de clase, objeto, atributos, métodos e

		instancia. Refuerzo de estructuras de datos básicas. Introducción a las estructuras de datos dinámicas lineales y no lineales. Trabajo con los algoritmos de búsqueda y orden con las nuevas estructuras de datos. Diseño y modelado de un sistema interactuando con una base de datos.
4°	Estructura y Almacenamiento de Datos	Programación avanzada de bases de datos (funciones, triggers, procedimientos). Uso de procedimientos almacenados. Utilización de disparadores (triggers), funciones definidas por el usuario. Administración de bases de datos, resguardo y recupero de bases de datos. Exportación de tablas. Comprensión del concepto de seguridad de las bases de datos. Elaboración de permisos y usuarios de las bases de datos.
5°	Robótica	Adquisición de conceptos básicos de Robótica. Identificación de aplicaciones actuales y posibles futuras. Reconocimiento de la arquitectura básica de los robots. Instalación del entorno de programación de un robot. Construcción del módulo básico de locomoción y apéndices con sensores. Diseño y programación de control de motores posibles de avance, retroceso, parada, giros, curva, pivotación y giros sin desplazamiento. Realización de Trayectorias. Lecturas del Tacómetro. Manejo de Sensores de Sonido, Ultrasónico, luz y de Contacto.
5°	Programación III	Programación en un entorno gráfico: introducción, propiedades, eventos y métodos. Reconocimiento y diseño de Objetos, tipos de ventanas, formularios. Creación de programas: carga, activación, ejecución, finalización. Incorporación del proceso de desarrollo de software. Reconocimiento de características principales de las metodologías más ampliamente utilizadas. Modelado de Software. Patrones de diseño. Introducción al patrón modelo-vista-controlador (MVC). Identificación de tipos de aplicaciones móviles: nativa, web e híbridas. Reconocimiento de ventajas y desventajas. Conocimiento y dominio de lenguajes de programación para dispositivos móviles.
5°	Ética y Legislación	Conocimiento de las normas y principios que protegen los bienes intangibles en el derecho interno y a nivel internacional y los problemas concretos que plantea su aplicación práctica. Reflexión crítica acerca de las implicancias de las cuestiones de Propiedad Intelectual en el ámbito público y privado. Comprensión de las interacciones emergentes de los derechos de exclusividad propios de la propiedad intelectual junto con las normas que regulan la concurrencia en el mercado. Identificación de las diferencias entre obra, invención, marcas, diseño industrial y modelos de utilidad. Incorporación de herramientas jurídicas necesarias para un potencial desarrollo profesional como desarrolladores de software.
6°	Desarrollo de aplicaciones móviles	Comprensión de las características de las aplicaciones Nativas, Webs e Híbridas. Identificación del tipo de aplicación móvil conveniente a desarrollar para cada situación en particular. incorporar los conceptos claves tanto de diseño como programación lógica de aplicaciones híbridas. Desarrollo de la capacidad de configurar entorno de desarrollo. Manejo de Responsive Design. Comprensión a la hora de configurar la App de un proyecto. Comprensión de la división del Backend y el Frontend. Capacidad y comprensión de las API disponibles en aplicaciones híbridas para utilizar todas las tecnologías que los equipos móviles actuales nos proveen (Acelerómetro, GPS, Cámara, Agenda entre otras). Creación de aplicaciones híbridas funcionales para los distintos entornos de dispositivos móviles disponibles. Capacidad de generar código modularizado y reutilizable. Comprensión de los beneficios del uso de repositorios de código durante el desarrollo de las aplicaciones. Codificar usando un Coding Style ordenado y estandarizado. Creación de casos de usos en las apps desarrolladas. Capacidad para usar emuladores para la depuración de errores. Comprensión de la modalidad de publicaciones de aplicaciones en Stores Digitales. Manejo de Notificaciones, reproducción de medios, contacto del equipo, acelerómetro, cámara, GPS, Agenda y Plugins de terceras partes.
6°	Programación IV	Comprensión del paradigma imperativo. Comprensión de fundamentos del paradigma POO. Capacidad para diferenciar lenguajes imperativos y orientados a objetos. Manejo de código versionado (manejo de repositorios remotos). Manejo de recursividad. Manejo del encapsulamiento del código. Manejo de la abstracción. Comprensión y manejo de Clases, Objetos, Métodos, Visibilidad, Atributos. Utilización de pasaje de mensajes. Comprensión de conceptos como Herencia, Polimorfismo y Modularidad. Comprensión de la tarea del GarbageCollector. Capacidad de manejo en el proceso de análisis y diseño orientado a objetos. Manejo en la creación de diagramas de clase y conversión de diagramas a código.
6°	Testing	Reconocimiento de la importancia y rol del Testing. Desarrollo de la capacidad de encontrar la mayor cantidad de errores con recursos limitados. Uso de las técnicas de testing más adecuadas para un proyecto en particular. Comprensión de la importancia del testing para reducir el riesgo de un proyecto de

		software. Disponibilidad de diversas técnicas que sean de utilidad a la hora de testear los propios códigos. Elevar la esperanza del correcto funcionamiento de las propias rutinas. Identificar aspectos psicológicos y económicos involucrados en el proyecto en cuestión. Determinación de Objetivos y Limitaciones. Focalización de Prioridades. Manejo de Pruebas Unitarias. Manejo de Pruebas Funcionales. Comprender la Visión Interna y Externa del Testing. Manejo de Pruebas Unitarias. Manejo de Pruebas Funcionales, de Caja Blanca, de Caja Negra, de Bifurcación y de Caminos Básicos. Comprensión de Fundamentos de Testing de Aplicaciones Web. Manejo de Prueba de Interfaz de Usuario a Nivel de Componentes, de Navegación, de Configuración, de Seguridad y de Performance.
--	--	---

## ¿En qué consisten los Clubes? CLUB DE ARTE, CLUB DE CIENCIAS y CLUB DE DEPORTES

Los Clubes permiten contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de los diferentes espacios de los diseños curriculares de la provincia de Córdoba, tomando como eje, en cada caso, las artes, las ciencias y los deportes. La temática abordada en cada caso depende de las posibilidades institucionales, de los intereses de los estudiantes y potencialidades docentes. Cada uno de ellos debe favorecer aprendizajes de manera lúdica y creativa, sin perder de vista su complejidad y rigurosidad.

Al momento de planificar los clubes es necesario contemplar el formato PROYECTO<sup>1</sup>, entendido como aquella modalidad organizativa que se define por un conjunto de acciones (de diseño, puesta en práctica y evaluación) interrelacionadas, orientadas al logro de un producto (un objeto, un bien, un servicio) que constituye la respuesta a una necesidad o una problemática la que se pretende dar solución. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, con lo cual se propician aprendizajes efectivos sobre la realidad.

### **ANEXO I: Procedimiento administrativo para la inscripción en escuelas PROA FORMULARIO A**

#### **Formulario A de Inscripción para los espacios curriculares y cargos ya reglamentados por Junta de Clasificación**

Se convoca desde el 18 de Octubre al 2 de Noviembre de 2017 para la inscripción a través de la página web: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) **CONVOCATORIA ESCUELAS PROA 2017**, de aspirantes a **interinatos y suplencias** en la cobertura de:

- a. **Cargos no directivos** de nivel secundario: **Secretaria docente (CÓDIGO X004) - Preceptor (CÓDIGO X001)**
- b. **Horas cátedra: Ciclo Básico (CB)** Resolución del Ministerio de Educación N° 344/2011-, **Ciclo Orientado (C.O)** Resolución del Ministerio de Educación N° 668/2011 y N° 739/11; **Ciclo Orientado /C:O** Resolución del Ministerio de Educación N° 565/11

#### **PRIMER PASO:**

- a. El aspirante deberá ingresar a la página del Gobierno de la Provincia de Córdoba: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) – Ministerio de Educación - Convocatoria Anual para la Inscripción de asignaturas y cargos de Escuelas PROA 2018 – **Formulario de Inscripción para espacios curriculares y cargos**
- b. Es responsabilidad del aspirante leer previamente el documento *Sobre Escuelas PROA*. Leer y aceptar el documento es condición necesaria para poder continuar con su inscripción, e implica aceptar todas las condiciones y requisitos enunciados en el presente instructivo de concurso de Títulos y Antecedentes; Oposición, Propuesta de Trabajo y Entrevista.
- c. Es responsabilidad del aspirante consignar correctamente sus datos personales al confeccionar la solicitud de inscripción.
- d. En caso de presentar **inconvenientes al momento de la inscripción por la página web**, podrá consultar en la Secretaría de la escuela PROA más cercana.

<sup>1</sup> Para diseñar los proyectos se sugiere contemplar los componentes que se describen en el Tomo 1 del Diseño Curricular ENCUADRE GENERAL. Versión Definitiva 2011-2015 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, pág. 34 y 35.

## **SEGUNDO PASO:**

a. Se publicarán por 5 (cinco) días hábiles en el sitio oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar). - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Convocatoria Anual para la Inscripción de asignaturas y cargos de Escuelas PROA 2018 – las vacantes de las escuelas PROA, clasificadas por Sede, espacio curricular, horas cátedra, curso, división, turno, horario.

b. El aspirante deberá ingresar a la página del Gobierno de la Provincia de Córdoba: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) – Ministerio de Educación - Convocatoria Anual para la Inscripción de asignaturas y cargos de Escuelas PROA 2018 – Formulario de Inscripción para convocatoria única vacantes en escuelas PROA.

c. Una vez publicada la vacante, aquellos docentes clasificados podrán inscribirse llenando la solicitud respectiva y adjuntando La Propuesta de Trabajo – una (1) por cada espacio curricular y/o cargo y/o curso en el que se inscribe con las características detalladas en la resolución ministerial 1463 disponible en <http://www.cba.gov.ar/cobertura-de-horas-catedra-y-cargos-escuelas-proa/> .

La evaluación de la Propuesta de Trabajo no es recusable.

## **TERCER PASO:**

Los aspirantes cuyas propuestas de trabajo hayan sido aprobadas por la Comisión para la selección del personal docente PROA (constituida por un representante de PROA, uno de la DGEsec. y uno de UEPC), serán citados a entrevistas en la sede PROA correspondiente a través de su correo electrónico para que expliciten y desarrollen el contenido de su Propuesta de Trabajo. Las mismas tendrán lugar en los meses de Noviembre, Diciembre 2017 y Febrero 2018.

La evaluación de la Entrevista de Trabajo no es recusable.

## **ANEXO II: Procedimiento administrativo para la inscripción en escuelas PROA FORMULARIO B**

<p align="center"><b>FORMULARIO B para espacios de Formación Especializada en Desarrollo de Software y Clubes de ProA</b></p>
---

*Estos espacios curriculares no están reglamentados aún por la Junta de Clasificación de Nivel Medio de la Provincia de Córdoba, por ello es imprescindible el cargado de títulos y Antecedentes. Los mismos serán valorados por la Comisión para la selección del personal docente PROA al igual que la Propuesta de Trabajo. En caso de ser citado a entrevista deberá hacerlo con lo originales, ya que la no presentación de los mismos no permitirá pasar a la instancia de entrevista.*

## **PRIMER PASO:**

a. El aspirante deberá ingresar a la página del Gobierno de la Provincia de Córdoba: [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) – Ministerio de Educación - Convocatoria Anual para la Inscripción de asignaturas y cargos de Escuelas PROA 2018 – **Formulario B de Inscripción para espacios de Formación Especializada y Clubes.**

b. **Leer** previamente el documento *Sobre Escuelas PROA*. **Leer y aceptar el documento** es condición necesaria para poder continuar con su inscripción, e implica aceptar todas las condiciones y requisitos enunciados en el presente instructivo de concurso de Títulos y Antecedentes; Oposición, Propuesta de Trabajo y Entrevista.

c. Es responsabilidad del aspirante **consignar** correctamente sus datos personales al confeccionar la solicitud de inscripción.

d. **Cargar** correctamente la documentación requerida: copia de DNI, Título/s, Constancia de antecedentes vinculados al uso de las TIC en el ámbito académico y/o profesional, Propuesta de trabajo que contemple *los aprendizajes y contenidos mínimos del espacio curricular* - mencionados en este documento - e involucre el uso de TIC. Deberá presentar una propuesta para cada espacio curricular al que aspire.

*La evaluación de la Propuesta de Trabajo no es recusable.*

## **SEGUNDO PASO:**

Los aspirantes cuyas propuestas de trabajo hayan sido aprobadas por la Comisión para la selección del personal docente PROA (constituida por un representante de PROA, uno de la DGEsec. y uno de UEPC), serán citados a Entrevistas en la sede PROA correspondiente a través de su correo electrónico para que expliciten y desarrollen el contenido de su Propuesta de Trabajo. Las mismas tendrán lugar en los meses de Noviembre, Diciembre 2017 y Febrero 2018.

*La evaluación de la Entrevista de Trabajo no es recusable.*

***TENER EN CUENTA al momento de seleccionar los espacios curriculares, que en el instructivo están especificados aprendizajes y contenidos mínimos de los espacios de Formación Especializada en Desarrollo de Software; y en el Formulario B se detallan qué cursos y en qué sedes se abren en el próximo ciclo lectivo.***